



16 de diciembre de 2021

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**Referencia del Procedimiento: LMD-CCC-LPN-2021-0002****OBJETO DE LA LICITACIÓN**

La **Liga Municipal Dominicana** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Compra de 118 Unidades de Trajes de Bomberos, para ser Distribuidos en los Diferentes Departamentos de Bomberos del País, a través del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Liga Municipal Dominicana"**.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas (Especificaciones Técnicas / Ficha Técnica o Términos de Referencia), deberán dirigirse a **Liga Municipal Dominicana** a partir del jueves 16 de diciembre de 2021, en el horario de **9:00 a.m. a 3:00 p.m.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://lmd.gob.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **Jueves Tres (03) de Febrero del año dos mil veintidós (2022) hasta las nueve hora de la mañana (09:00 a.m.)**, o a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), y a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) de ese mismo día, se iniciará la realización del Acto Público de Apertura de las Ofertas Técnicas (Sobres A), en el Salón Pedro Reynoso del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana, en presencia de Notario Público; los Sobres B permanecerán en custodia del Consultor Jurídico de la **Liga Municipal Dominicana**, y los mismos serán aperturados en fecha martes primero (01) de marzo del año dos mil veintidós (2022), conforme se indica en el Cronograma de la presente Licitación.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Víctor José D' Aza Tineo
Secretario General